

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 10 de Enero de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.298.

ADVERTENCIA.

Saldadas las cuentas hasta fin de año con nuestros estimables suscritores, hemos girado, por los descubiertos de los mismos, los correspondientes recibos a fin de que las cuentas marchen como es debido, como tenemos por costumbre, hace ya 29 años, que es el tiempo que cuenta LA CRÓNICA, en cuyas listas figuran muchos suscritores que lo son desde el primer número, y a los que contamos como partícipes en una empresa tan árdua como es la de sostener 29 años una publicación que ha rendido grandes batallas en defensa de los intereses del país, y que algo ha conseguido y conseguirá al fin contando con el favor de todos los suscritores.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Curan toda clase de padecimientos del aparato digestivo, lo mismo los vómitos y diarrea de los niños en la dentición, que la disenteria y el cólera en los adultos, las digestiones difíciles que cualquier clase de laceración de el estómago.

(Véase la 4.^a plana.)

POLVO DE CARNE.

(POLVO DE BISTEK).

Preparado por Vivas Perez. Es útil al niño, al anciano y al convaleciente.

LICOR TONICO REGENERADOR.

(Véase la cuarta plana).

ASUNTOS VARIOS.

Ocho mil fincas embargadas.

Durante el mes de Diciembre se han sacado a subasta en la provincia de Murcia ocho mil fincas, cuyos dueños no han podido pagar la contribucion. Durante el mes de Enero se sacarán a subasta en Lorca mayor número de fincas por la misma causa.

Esto dice un periódico de Cartagena. Esto de las fincas sacadas a subasta por el fisco no es nuevo ciertamente; se repite con harta frecuencia; pero el número de fincas embargadas y sacadas a subasta es cada vez mayor y adquiere proporciones verdaderamente alarmantes.

La tributacion es tan excesiva que antes, no ha mucho tiempo, se oía en todas las provincias a los agricultores quejarse de que trabajaban solo para el fisco, que se llevaba todas las utilidades. Ahora, gracias al fisco, el propietario se queda sin las utilidades y sin el capital, esto es, sin la finca. ¿Quién había dicho que no progresábamos?

Entre las peticiones que han formulado los agricultores reunidos primero en meeting y despues en Asamblea, la primera de todas es la rebaja en la tributacion. El gobierno nombró una Comision de informacion agricola, Comision que se encuentra ahora en grave apuro para desempeñar la segunda parte de su cometido, segun ha dicho un periódico oficioso. ¿Pero ignoraba el gobierno las quejas de todos los contribuyentes respecto a lo excesivo de los impuestos? ¿Ignoraba las quejas y reclamaciones de los contribuyentes por territorial?

Pues antes de nombrar Comisiones para salir del paso, podía y debía el Gobierno haber tomado serias medidas respecto a la tributacion. ¿Pero qué pensar de los propósitos del Gobierno, cuando hay ministros que se levantan en las Cortes a decir al país que es preciso hacer nuevos gastos porq ueasi lo exigen las necesidades modernas?

Esto es repetir de otra manera la frase, que ha pasado ya a ser una vulgaridad, que no se puede vivir a la moderna y pagar a la antigua. De esto de vivir a la moderna, ya trataremos en otro artículo. Entre tanto, no está mal hacer notar que la ocasion no podía ser mas inoportuna para venir a hablar a

las Cortes de nuevas necesidades y nuevos gastos.

Decia pocos dias há un periódico conservador que cuando nuestro presupuesto cierre sin déficit, cuando nuestro ejército en pié de guerra pueda ser de 300.000 hombres; cuando nuestros parques contengan medio millon de fusiles y mil cañones, cuando nuestra flota acorazada cruce el mar junto a la de Italia, Alemania, Francia e Inglaterra; cuando nuestros puertos estén coronados de bocas de bronco, y el contribuyente pague un diez, y el dinero esté a un dos y nuestros arsenales sean centros constructores, y no haya provincias incomunicadas entre sí, ni desiertos como el de la Mancha, entonces podremos llamarnos potencia de primer orden. Ciertamente; porque lo seríamos real y verdaderamente.

Pero es el caso que sin llegar a esa grandeza, se quiere aproximarse a ella en lo posible, hacer ostentacion de fuerza y aparato, organizar los servicios públicos como una nacion de grandes recursos. Y no se quiere confesar que somos una nacion pobre, verdaderamente pobre; que el Estado tiene que concretarse a los limites de esta pobreza; que por no querer entrar resueltamente en este buen camino, se están matando las fuerzas productoras del país; y que de esto tienen la culpa, así, los gobiernos conservadores como los gobiernos fusionistas.

En todas las provincias suena un clamoreo incesante contra la excesiva pesadumbre de la tributacion; unas veces por la territorial, otras por los consumos.

Hoy le toca a Murcia; ocho mil fincas embargadas y sacadas a subasta por falta de pago de la contribucion.

Crónicas peregrinas.

Roma 1.º Enero.

Mi querido amigo: Cuando esta madrugada tocaron el *Angelus* las campanas de las 400 iglesias de Roma, ya estaba yo en la calle. Fuime en derechura a la plaza de San Pedro, y la encontré ocupada por las tropas, la policia y muchísimos peregrinos. La humana columna zumbaba en el anchuroso recinto, molestada por los zánganos, quiero decir los rateros, que hacian jubileo tambien, metiendo las manos en los bolsillos ajenos. Aquello parecía, por la confusion de lenguas y la diversidad de trajes, la torre de Babel.

El contraste de lo que ví a la madrugada con la majestuosa ceremonia que presencié mas tarde, solo podrían expresarlo los maestros de la pluma. Cerra las las puertas centrales de la basilica, y abiertas solo las laterales para el ingreso de las 40.000 personas que han oido la misa pontificia, figurate si ello habrá sido largo. Pues añade que, antes de ocupar nuestras localidades, hemos sufrido lo ménos diez revisiones. Muchos empujones, muchos gritos, muchas escenas cómicas. El vestibulo convertido en mingitorio, porque las necesidades corporales nada respetan. En todos los semblantes pintada la curiosidad; la piedad en muy pocos. Era la entrada al Circo, más bien que la entrada al templo.

Dentro de este, el espectáculo cambió. Es un asombro general. Cubiertos estan los altos muros por colgaduras de seda roja recamada de oro; sembrada de flores la balaustrada del altar mayor, cuyos candelabros de oro macizo de tres metros de altura excitan la codicia; vestidos con sus mejores galas los fieles; delante del ara, los altos dignatarios de la Iglesia, rodeados por muchalumbre de clérigos; las tribunas, atestadas; el templo, lleno. Como aun no ha llegado la hora de las preeces, extrañárame del murmullo que llega a mis oidos, si lo que ven mis ojos no tuviese un aspecto teatral que llama a la murmuracion mas aun que al comentario. Es la *misa en scene* de una apteosis.

Serian las nueve y cuarto cuando todas las cabezas se volvieron hacia la capilla lateral de donde empezaron a salir los guardias nobles, que formaron ante el altar del Santo Sacramento, figurando desde lejos una linea de blanco y oro. Minutos despues, se produce nuevo movimiento en aquel mar de cabezas humanas, dirigidas todas hacia la capilla del Santo Sacramento. Una sacudida eléctrica conmueve a la asistencia. Sentado en la *silla gestatoria*,

aparece Leon XIII, cuyo pálido rostro diríase encerrado en el marco de plumas de los *Stabelli*. Resuena un grito estruendoso, al que responde a poco el *Tu es Petrus*, que entona la capilla Sixtina.

¡Qué flaca es la carne! Ni toda la humildad del *servum servorum Dei* basta para contener el orgasmo de la materia triunfante. Si vaciló el Hijo del Hombre en la montaña cuando le tentara el demonio del orgullo, ¿cómo no había de temblar el anciano que esta mañana fué glorificado, y que es mortal? Parecía una estatua de mármol, penetró bajo las altas bóvedas de la basilica; y aquel mármol palideció. Acaso los labios del pontífice susurraron el *Vermis sum* de los humildes, y rogaron a nuestro Padre comun que apartara de él toda idea de pecado; acaso el Infalible pensaba, parodiando al Rey Sol: «La Iglesia soy yo.» Recuerdo que en el Concilio Ecuménico pedía un obispo que la Iglesia romana se preparase, mediante la predicacion del «martirio de la cruz», a tener su glorioso 89. ¿Quién sabe si vamos por ese camino!

Alguien decía a mi alrededor que el pontificado estaba sobre el Thabor. Sin duda quiso significar que el acto realizado hoy por el pontífice es el comienzo de una nueva era para la politica de la Iglesia. Con efecto. Hoy se han abierto de par en par las puertas de San Pedro, por vez primera, desde el último Concilio; y hoy ha roto su clausura el prisionero del Vaticano.

Breve fué el desmayo del pontífice. Rápidose, merced a un cordial, según algunos. No lo vi. Ello es que, despues de descansar breves momentos, y luego revestir el ropón pontificio, continuó su paseotriunfal, siempre llevado en la *silla*. La ovacion se repitió. Tras breve silencio, empezó la misa. A la bendicion siguió el *Te Deum*, cantado alternativamente por los fieles y la capilla, y reforzado por los clarines de plata de los guardias. El acto fué de una magnificencia insuperable.

Terminado el oficio, el papa cambió de ornamentos, tomó asiento en la *silla*, y empezó a salir de la iglesia con el mismo ceremonial. Nueva y más fuerte ovacion, oyéndose claramente los gritos en español de: ¡viva el papa rey! Me pareció oír sobre toda la voz de don Lucas.

Despues hubo como una tempestad. La multitud se precipitó hacia la salidas como torrente desbordado. Muchas personas salieron maltratadas, y algunas casi desnudas. No sé qué resultados tendrá el acto de hoy. Yo lo veo aun con ojos de artista; y me parece que acabo de salir de una ceremonia verificada en tiempo de los Césares.

TEÓFILO.

La Contribucion territorial.

La crisis tremenda que experimenta la agricultura, base esencial de la riqueza y bienestar de todos los pueblos, es notorio que reviste tan alarmantes proporciones en nuestro país, que si no se adoptan inmediatamente eficaces medidas para conjurarla, su ruina será inevitable.

Toda la prensa, sin distinción de matices, ha elevado sus quejas clamando para que se procure el remedio, y los ecos de la opinion se han sentido en el seno de la representacion nacional, y hasta parece ser que han impresionado al gobierno mismo que, segun dicen, se apresta a adoptar medidas que pongan término a tan desastrosa situacion.

Mucho dudamos, que esas disposiciones puedan conducirnos a un resultado tan grato y satisfactorio como el país reclama, porque rigiendo los destinos de nuestra Hacienda una eminencia de escuela economista, ideólogo platónico, que no posee todo el sentido práctico que es indispensable para vencer los obstáculos y herir las dificultades que impiden y dificultan el desarrollo y fomento de nuestra riqueza agricola, no hay que esperar nada que sea útil y provechoso.

Una baja de 10 millones de pesetas en el cupo de la territorial, que segun se dice el remedio heroico que tiene en preparacion esa entidad financiera para aliviar a las clases contribuyentes, es empirico y negativo, y demuestra la falta de tino con que se trata de proceder, porque la contribucion territorial es susceptible de producir mas de 200 millones de pesetas líquidas anuales, si hubiese un ministro de Hacienda capaz

de establecer una administracion tan correcta, que descubriese—empezando por los grandes propietarios de Madrid y de otras capitales—las inmensas ocultaciones que a impulsos del favoritismo, de las influencias politicas se sostienen, sin que la administracion tenga fuerza moral suficiente para descubrir.

Seria necesario para ello, recurrir al arriendo de esa contribucion al alza de 200 millones de pesetas anuales, dividiendo al país en regiones, para evitar los monopolios tomando por base el *Proyecto elevado en 30 de Marzo de 1873 por la Liga de Contribuyentes de Cádiz* al Poder Ejecutivo de la nacion, a cuyo proyecto acompañan las bases que harian más facil la realizacion de tan salvadora idea, pudiendo resultar que el tipo de tributacion se redujese a la mitad de la que sufraga hoy la propiedad territorial; que podrian devolverse a sus dueños, la multitud de miles de fincas confiscadas por el Estado para hacerse cobro de las contribuciones, y cuyos pequeños propietarios y colonos que personalmente se dedican a su labor y cultivo, quedasen libres de pagar contribucion en lo sucesivo, que demasiado tributo es el sudor de su frente con que riegan los campos.

Esto seria lo práctico y lo que desde luego haria renacer ese ramo de riqueza que es el alma del presupuesto de ingresos, pero probablemente se recurrirá a procedimientos tan contrarios, que en vez de conjurar la crisis agricola servirán para empeorarla y disminuir al mismo tiempo los ingresos de una renta cuya extension es desconocida para nuestros modernos economistas.—L.

El censo de 1787.

No es una errata. A fines de 1787, precisamente hace un siglo, siendo rey de España D. Carlos III y primer ministro el célebre conde de Florida blanca, se llevó a cabo en España el censo general de poblacion, y su resultado contenido en un precioso libro, que estampó la Imprenta Real, podrá compararse dentro de pocos dias, con los resultados, al menos, del censo de 1887, pudiéndose apreciar el desarrollo que ha tenido la poblacion española en el espacio de un siglo justo.

Un amigo nuestro, y distinguido vecino, ha tenido la bondad de facilitarnos el curioso y raro ejemplar que posee del censo de 1787, facilitándonos el poder presentar a nuestros lectores algunos datos sobre esta interesante materia, de la mayor actualidad en estos dias.

Ya en los años de 1768 y 69, por orden del conde de Aranda, presidente de Castilla, se había verificado otra *enumeracion de gente*, que dió por resultado un total general de 9.309.804 habitantes (tan escasa audaba entonces la poblacion de España.)

El número de varones era 4.655.776 y el de hembras 4.654.028.

Habia entonces tan solo 16.427 pueblos. En cambio el número de conventos de religiosos y religiosas era de 3.003, y aquellos y estas ascendian a la respetable cifra de 83.118.

No habia ménos de 722.794 hidalgos, exentos de las cargas del Estado.

Cobraban sueldo del Rey 27.577 personas y figuraban como dependientes de la Inquisicion 2.646.

El censo de 1787, significó y evidenció un gran progreso; desde varios puntos de vista.

Tiene interés, en primer término, la orden del conde de Florida blanca, fechada en 25 de Julio de 1776, mandando hacer la precitada operacion.

Hé aqui la forma, algo diferente de la actual, y desde luego incompleta, en que se regia la estadística:

«La justicia por sí, ó por Diputados del Ayuntamiento, acompañados del cura, visitaban todo el pueblo, ó por parroquias, formando lista del número de almas ó individuos de cada casa, habitacion ó refugio, dentro del Pueblo, ó en su campo y jurisdiccion, conforme a la edad de cada uno poco más ó menos, y con expresion del oficio que ejercia, pero sin tomar por eso sus nombres...»

Resultó de la operacion, que la poblacion de España en 1787—10.408.879 habitantes excedia á la de 1768 en 1.108.151 almas.

Los términos de comparacion no eran muy exactos para algunos extremos del censo, por haberse hecho la enumeracion por obispos en 1768, y practicarse la siguiente por provincias e intendencias.

Pues bien, á pesar de que el censo de 1787 se hizo tras años despues de una epidemia casi general de tercianas y fiebres pútridas que causó gran número de muertes, se notó un gran crecimiento en la poblacion del pais, respecto á los datos recogidos 20 años antes.

Resultaba un aumento de 2.289 pueblos, con 866 parroquias.

Habia disminuido el número de religiosos y religiosas en 11.044 y en 17.213 el de clérigos y beneficiados, sacristanes y sirvientes de iglesias, componiendo un total de 28.257 personas, las cuales—dice aquella estadística—han aumentado el número de las pobladoras y propagadoras de la especie humana.

Por otra parte, compensaban su falta en el censo las 27.728 almas, adquiridas con la reciente conquista de Menorca.

En hidalgos habia la baja prodigiosa de 242.205 almas, con lo que se tocaba una gran disminucion de exenciones muy favorable á la equitativa exaccion y percibo de las rentas públicas.

Carta de Madrid.

6 de Enero de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El decreto publicado por la Gaceta relativo á la creacion de una comision encargada de organizar la administracion pública en Cuba, Puerto Rico y el archipiélago filipino, ha producido tanta sensacion en los círculos políticos que hoy es el objeto de todas las conversaciones, no ciertamente sin fundamento para ello, pues la gente de oposicion en su mayoría, cree que por este medio juzga el gobierno haber hecho lo suficiente en pró de la causa de la moralidad, razon por la que utilizarán este nuevo recurso en la discusion política del Congreso.

En materia de comisiones ocurre de algun tiempo á esta parte un fenómeno sobre el que merece se medite con todo detenimiento, pues influiria en gran manera en nuestras costumbres parlamentarias. No hace mucho recordaba con fruicion el Sr. Moyano que si la ley de instruccion pública que lleva su forma, subsistia se debió á los trabajos de una comision constituida por hombres de todas las procedencias políticas, y sin embargo, este éxito no fué obstáculo para que no aceptara un puesto en la informacion agraria, á pesar de que queria dársele aquel mismo carácter y que hoy no se quiera esperar resultado alguno de la reciente comision á que me refiero al principio.

De todo esto se saca la consecuencia de que se hallaban mejor organizados anteriormente los partidos con su tirantez de relaciones en cuestion política, pues que iban á un acuerdo comun, siempre que se trataba de asuntos ajenos á la política, desde el momento en que se reconocia que apesar de haber en los actuales mayores corrientes de simpatía, el exclusivismo se traduce en perjuicios para los intereses generales del pais. El asunto preocupa en efecto á muchos; pero nadie aguarda un resultado práctico de inmediata aplicacion.

Noticias de sensacion parece que el contento y la satisfaccion de los reformistas tiene un fundamento, del que los pocos que han llegado á enterarse hablan todavía en voz baja. Me refiero á una alianza hecha entre reformistas y salmeronianos, segun la cual, si los primeros, para una fecha sobre la cual se guarda absoluta reserva, no obtienen el poder, se confundirán en un partido republicano con los últimos; pero obteniendo la benevolencia salmeroniana en el caso de llegar al poder.

Hé aquí los rumores que con el mayor misterio han circulado esta tarde en el Salon de Conferencias, negados á pies juntillas por los amigos del Sr. Romero Robledo y del general Lopez Dominguez, que protestan con todas sus fuerzas contra idea de tanta trascendencia. Tambien se ha di-

cho que muy pronto se advertirán en el periódico La Justicia, órgano de los que siguen la política del Sr. Salmeron, los efectos de la pretendida benevolencia.

Esperemos, pues, que los hechos confirmen ó desmientan los mencionados rumores.

De la fórmula de la union republicana nada nuevo se ha dicho hoy, como no sea la especie de que el Sr. Ruiz Zorrilla habia remitido su firma en blanco para adherirse á la fórmula, aun en el caso extremo de que por ella se reconociese la legalidad. Contra esta afirmacion protestaban esta tarde sin rebozo todos sus amigos y correligionarios.

Como observará V. por lo dicho, la animacion de la gente política es grande apesar de la festividad del dia.

Suyo affmo.

M.

POLITIQUELLA.

El 24 del pasado se subastaron en Ubeda 464 fincas embargadas por débitos de contribucion.

La mital de las propiedades rústicas y urbanas de Carboneras salieron tambien á subasta el 28, por igual motivo.

En cambio, la deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º de Diciembre 150 millones de pesetas, habiendo aumentado 9 millones en dicho mes.

Y váyase lo uno por lo otro. Ya se vé como bajo la dominacion fusionista, todo lo invade la prosperidad.

Desde las humildes cabañas de Ubeda, hasta el Tesoro nacional.

Que ya no sabemos por qué se llama Tesoro á secas, cuando debia llamarse tesoro de deudas.

La noticia de apoche:

«Esta tarde han celebrado una cordial y cariñosa conferencia los Sres. Beranger y presidente del Consejo de Ministros.»

—¡Don Práxedes!

—¡General!!

—¿Cómo vá?

—Perfectamente.

Y usted siempre tan valiente...

—No me hallo del todo mal.

(Luego, aparte en un rincón, cumplidos, satisfacciones, oyendo los espiones.

—Con que... —Si, cuente usted con...)

y al separarse, esta vez

sin ningun reproche amargo,

el hombre de mar: —¿Qué largo!

Y el de Logroño: —¡Qué pezo!

Segun un periódico, desde el púlpito de la catedral ha llamado intruso al rey Humberto de Italia, un jesuita de Huesca.

Estos ministros del Señor que así convierten en tribuna de club la catedral del Espíritu Santo, antojásenos que no desempeñan como buenos su mision sagrada.

Y el que no sólo no cumple con su deber, sino que abusa de la posición que ocupa, merece castigo.

Algo más que el periodista que, en cumplimiento del suyo, llega á extralimitarse tal vez, y sin tal vez, sin intenciones de faltar á las leyes.

Circunstancia que no concurre en el manso jesuita de Huesca.

¿Cuántos y cuantos más horrores se proclaman desde algunos púlpitos que desde las columnas de un periódico, por exajerado que sea!...

Pero... ¡PERO!

Pero el pero nunca madura.

Pero ya madurará.

De aquestos predicadores que faltan á su deber abusando así del púlpito.

Liberanos, domine!

General de La Epoca:

«En un año no más, ha relevado de sus puestos el Sr. Sagasta á los generales Pavia, Cotoner, Primo de Rivera, Salamanca y Palacio, y obligado á dimitir á los generales Tasara y Pieltain. No sabemos si tendrá en estudio algunos otros; pero se asegura que, á no haber muerto el ilustrado general San Román, presidente de la Junta consultiva de Guerra y Marina, habria sido relevado...»

Con estos hombres adustos, ni el general mas valiente se encuentra libre de sustos. ¡O se muere de repente ó le matan á disgustos!

¡Vamos! ¿Qué dirán Vds. que ha hecho bueno en el presente año el señor ministro de Marina?

Pues... ¡ahí es nada! Resolucion trascendental...

Ordenar que las seis lanchas cañoneras que con destino á nuestra marina de guerra se construyen en los astilleros de Otero, Gil y Compañía, del Ferrol, y de Wolghemut, de Barcelona, lleven los nombres de Rubi, Perla, Diamante, Condor, Aguila y Cuervo.

¡Rubi, Perla, Diamante, Condor, Aguila, Cuervo, tres piedras y tres aves!...

¡Pero en el ministerio no recuerdan que hay nombres para los barcos nuevos, mejores y más propios que los de Aguila y Cuervo.

Señor Rodriguez Arias, este es de mal agüero.

y bastaba lo fuera para el naval progreso, la estancia de vuencencia en el palacio viejo de Godoy, (otro nombre sinónimo de cuervo).

¡Vaya! ¿Que habian quedado agradecidos al futuro vicealmirante último de su escala, los manes de antiguos y valerosos servidores de la patria!

PROVINCIAS.

Segun dice un colega malagueño, no sólo anda todavía por los pueblos de aquella provincia el mal llamado Padre José fanatizando á los cándidos, perturbando las conciencias y dando margen á escenas salvajes como las de Tolox, sino que la propaganda de ese jefe de la secta de los iluminados va tomando en algunos pueblos caracteres alarmantes, á pesar de la célebre causa que se vió hace poco en la Audiencia de Málaga contra los sectarios de Tolox.

Apátese de sus ideas de superstición, suela entregarse la secta á obscenas prácticas, y es raro que las autoridades no tomen cartas en el asunto. El tal Padre es hábil conocido en Málaga; no es sacerdote; sólo se sabe que es natural de Cómputa y que sirvió en el ejército de Cuba, no por su gusto, que fué ingresar en las filas del carlismo, sino por haberle afiliado en aquel un sacristán gaditano, engañándole como á un chino.

Ha muerto helado en la carretera, cerca de Sigüenza, el guardia civil Mateo Esteban, dejando viuda y seis hijos pequeños.

Las seis lanchas cañoneras que con destino á nuestra marina de guerra se construyen en los astilleros de Otero, Gil y Compañía del Ferro y de Wolghemut, de Barcelona, llevarán los nombres de Rubi, Perla, Diamante, Condor, Aguila, y Cuervo.

Tan pronto como dichos buques estén contruidos y listos para prestar servicios serán destinados á lo apostaderos á otros al servicio de guarda-costas para la persecucion del contrabando.

El miércoles terminó felizmente la perforacion del túnel de Zirimuz tercero de la bajada de Salinas, en el ferro-carril vasco-navarro, el cual mide kilómetro y medio, habiéndose verificado simultaneamente la apertura sin discrepar ni una línea.

Al salir el miércoles del puerto de Bilbao el vapor ingles Leetuhce, cargado de mineral tropezó con la Peña de Santa Clara, abriéndose en la proa un boquete de tres metros por lo que en situacion muy comprometida quedaba atravesado, cerrando la canal.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 6.—Los oficiales de la guarnición de Amiens designaron á uno de ellos para que poyocase en duelo al autor de un artículo publicado por un periódico de aquella ciudad, que creyeron ofensivo á la guarnición.

El duelo se llevó á efecto, resultando el periodista herido en una pierna.

Paris 7.—Ayer legó á esta capital el infante D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier.

Paris 6.—El célebre doctor Pasteur esta completamente restablecido de su indisposición.

Inglaterra.

Londres 7.—En los círculos diplomáticos se consideraba bastante desprecjada la situacion de Europa.

Se cree no solo asegurada la paz por el momento, sino también para la primavera próxima.

Sin embargo, observa un periódico, que ningun hecho concreto ha venido á sancionar este cambio feliz ni estos halagüeños pronósticos.

Italia.

Paris 6.—Segun noticias de Roma, el Papa ha manifestado que tendria mucho gusto en recibir á Mr. Gladstone, quien le hizo anunciar su visita.

El exministro inglés será recibido segun las formas que se usan en el Vaticano, cuando el visitante no pertenece á la religion católica.

Estados-Untdos. Nueva-York 7.—El Observatorio meteorológico del Herald, de esta ciudad, anuncia una tormenta en las costas de Inglaterra y Francia, que probablemente alcanzará á las septentrionales de España, entre el 8 y el 10 del corriente.

GACETA.

DIA 7.

Guerra.

Reales decretos, fecha 6, disponiendo que la subsecretaria de este ministerio pueda ser desempeñada por un brigadier, mariscal de campo ó teniente general, y nombrando para la misma al brigadier D. Miguel Correa, actual jefe de seccion de campaña de este ministerio.

Presidencia.

Real orden, fecha 6, disponiendo que desde el 10 de este mes se presente en sus respectivas oficinas el personal de la Administracion central, provincial y municipal que han utilizado las Juntas censales en el reparto y recogida de cédulas para la inscripcion de todos los habitantes de la Peninsula é islas adyacentes.

Fomento.

Real orden de 20 de Diciembre, dando las gracias á D. Francisco Echaurren, antiguo ministro de la Guerra en Chile, por el donativo de una medalla conmemorativa de la guerra sostenida en 1879 entre aquella República y las del Perú y Bolivia, con destino al Museo Nacional de Pintura y Escultura.

EN EL ATENEO.

No nos equivocamos, cuando supusimos que la reunion de confianza que se hallaba anunciada en dicha Sociedad para la noche del último domingo, seria una de las más brillantes que en el Ateneo se han verificado. Los hechos han confirmado en todas sus partes nuestras predicciones, demostrándose así que aquel distinguido centro de cultura y de recreo, posee elementos poderosísimos de vida, para que pueda contemplar impávido las estériles algaradas de los discólos.

Á la hora fijada de antemano para dar comienzo á la fiesta, el Ateneo rebosaba de gente, que se repartia en abundantes corros por todos los lados del amplio edificio. Cuanto encierra de selecto la buena sociedad almeriense, habia acudido á prestar realce y animacion al acto que iba á celebrarse. El bello sexo, representado á maravilla por numerosas y elegantísimas jóvenes, lucia sus encantos en el vasto salón de sesiones, profusamente iluminado. Departian obsequiosa y alegremente con las beldades, los galantes pollos, sócios del Ateneo, que se esmeraban en hacerles los honores de la casa con la mas exquisita cortesía; y al comenzar el baile y lanzar sus armoniosas notas la orquesta, pusieron en movimiento las juveniles parejas, y los que presenciábamos, á título de meros espectadores, aquel conjunto espléndido, mirábamos desfilarse ante nuestros ojos una pléyade radiante de hermosuras, que ora se agitaban en los torbellinos del vals, ora formaban los cuadros vistosos de los rigodones.

Lucian allí sus airoas figuras, rebosantes de peregrinos atractivos, la hermosa María Spencer y sus primas la linda María Róda y su hermana Fernanda, siempre elegante y distinguida; Natalia Gil, cuya belleza descollaba, con poderoso relieve, en aquel certamen de muchachas bonitas; la gentil y graciosa María Pepa Bustamante y la interesante y gallarda Jesualda Correa; las angelicales Anita y Lola Campos, que por vez primera houraban con su presencia las magnificas reuniones del Ateneo; Pepa García y Ángela Valverde, que daban esplendor al baile con sus hechizos; Virginia Montes, Emilia Gil, señoritas de Guzmán, Jesusa y María García, Anita Peidro, Consuelo Sierra y otras muchas que nuestra infiel memoria no retiene, añadian al baile nuevos incentivos con sus gracias y completaban aquel fresco ramo primaveral de humanas flores; y confundiendo con los de las jóvenes sus encantos, veíanse además en el salon á las distinguidas señoras de Gomez (D. Bernabé), Rocafull (D. José), Gil (D. León), Campos (D. José), García Pérez (D. Miguel), Sierra (D. Ramón), Valverde (D. José), Montes (D. Federico), Valdivieso (D. Antonio), García Restoy (D. José), Guzmán (D. Fernando) y algunas más cuyos nombres sentimos no recordar, todas ellas ricamente ataviadas.

Útil es decir que con este concurso, la velada se hizo por todo extremo deliciosa. La juventud de ambos sexos se hallaba tan satisfecha de ella, como lo prueba un detalle que vamos á referir. Eran las diez de la madrugada cuando se puso término al baile y se retiró el sexteto de los Sres. Sanchez, que durante cinco horas habia tocado

incansablemente polkas, mazurkas, walses y rigodones: las señoras se hallaban en el tocador disponiéndose a abandonar el Ateneo...

Y no sólo fué el elemento joven el que disfrutó de los gozos de aquel agradable espectáculo; sino que también los señores mayores distraían su vista con el cuadro aménisimo que aquel ofrecía...

Fáltanos sólo decir que las señoras fueron obsequiadas en el baile con dulces, que la juventud masculina les ofrecía; y que en el restaurant, servido por el acreditado y simpático repostero conocido por el Tronchado...

En suma, un baile como pocos y una demostración más de la vitalidad del Ateneo, que en breve, por cierto, reanudará, con redoblados bríos, sus tareas académicas...

GACETILLAS.

Pero señor zen qué consiste esto?—Hace cuatro ó cinco años que las nubes destruyeron uno ó dos puentes y parte del camino en la carretera que parte de esta ciudad á Vera...

Y nada; las cosas siguen igual, el peligro es constante, los puentes no se han reconstruido, el portazgo sigue y no sabemos á las horas estas, qué trabajos se han hecho para recomponer el camino.

Quisiéramos saber el motivo que origina esta paralización, parecida á la del puente de las Grederas que ya se ha construido, gracias á nuestras súplicas, y á la energía de uno de nuestros Diputados.

A la una y media de la madrugada del 6 del corriente, ha fallecido en Madrid don Manuel Fernandez y Gonzalez, aventajado autor dramático, pero aun mas que esto, popular novelista.

Como la mayoría de los hombres de talento ha muerto pobre, teniendo si se quiere darle honrosa sepultura, que apelar á que las sociedades literarias le costeen el sepelio.

Descanse en paz el que como ninguno supo recrear á pueblo con sus portentosas creaciones, y recibia su desconsolada esposa y hermana nuestro más sentido pésame.

Mas luz.—Ahora que se están aumentando las luces de gas, conviene que el Ayuntamiento se fije en la luz opaca que dan algunas faro-las que alumbran muchísimo menos que el petróleo. Es un aviso que conviene al Municipio, que está haciendo esfuerzos superiores para que la capital esté alumbrada como corresponde.

Un apreciable amigo nuestro nos ha referido una escena desagradable ocurrida no ha muchos días en uno de los feliatos de esta capital entre un empleado de consumos y una familia conocida residente en esta capital.

No puede hacerse solidario al rematante de la renta, de estas faltas de atención de sus subordinados y sería conveniente que se les recomendará que sepan distinguirse, pues generalmente usan el mismo lenguaje naturalista con toda clase de personas.

También debe el público facilitar á esos dependientes el reconocimiento de los coches y vehiculos, pues siendo exorbitante la suma que la empresa satisface por las cuotas del Estado y del Municipio, claro es que tiene que desahuciar gran severidad para evitar las filtraciones de la renta, aun cuando esa severidad pueda conciliarse con el uso de formas más corteses que las que suelen emplear los subalternos del arrendatario.

Dicen los periódicos de Málaga que D. Eugenio Sellés será nombrado Gobernador de aquella provincia, cesando el Sr. Larroca.

Hemos de regar al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se sirva remitirnos la nota de la recaudación obtenida durante el pasado Diciembre por contribuciones y rentas, propiedades é impuestos, aduanas, Tesoro y demás conceptos.

No dudamos de D. Manuel Valcárcel, que es un perfecto gentleman, que nos remitirá los datos que le pedimos.

Tenemos la satisfacción de anunciar á los pacientes de los órganos de la visión que ha llegado á esta capital el reputado Doctor oculista D. Santiago de los Albitos y se hospeda en la casa de nuestro querido amigo D. José Ramon Erasó.

Las horas de consulta para los pobres en el Hospital, serán desde las 10 de la mañana hasta las 12.

En casa del Sr. Erasó tendrá efecto la consulta particular á las 2 de la tarde.

El Sr. Albareda se propone dirigir una circular á los gobernadores, previniéndoles que sean severos en la expedición de pasaportes, para que ningun mozo sujeto á la ley de reemplazo pueda librarse de la responsabilidad de servir en el ejército.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación, que desde 1.º de Enero los alcaldes lleven un registro diario de nacimientos, matrimonios y defunciones, y otro de las enfermedades por causas epidémicas y defunciones que éstas produzcan.

De estos registros se hará un resumen mensual que se remitirá al gobernador civil, que con estos datos formará el general de la provincia.

A las cesantías de todos los temporeros del Ayuntamiento, que parece ascendan á 39, hay que añadir otras tantas, que están en estudio, de serenos y municipales, puesto que la Corporación municipal se ha convencido de que con una nómina de 80.000 reales cada mes que importa todo el personal, no es posible llevar las mejoras adelante, y mas que todas, la de las aguas en las que lleva invertidos ya unos 25.000 duros, como quien no dice nada, medio millón de reales, que no debe pesar á nadie, pues hace muchos años que la población venia acariciando este proyecto, uno de los mas importantes y mas necesarios, como que en él se triba la salud de todo el pueblo, sin que á nadie le haya cabido la gloria de realizarlo mas que al Ayuntamiento actual.

Por eso nosotros aplaudimos y aplaudiremos todos los pasos que se den en este sentido, ya sea haciendo economías, ya renunciando otros gastos y sueldos hasta conseguir que se realice este proyecto, el mas importante de todos, como decimos al principio, y en que la Corporación y especialmente el Alcalde Sr. Lirola, tiene un decidido empeño en realizarlo.

Nosotros que hemos venido trabajando también hace mas de 20 años en este sentido, y que hemos escitado el celo de varias Corporaciones, conociendo á fondo la historia verdadera de este asunto, no echemos en olvido nunca los nombres de las personas que en un arranque de puro patriotismo pusieron el proyecto en vias de realización, sin cuyo requisito no se hubiera llevado á cabo esta importantísima mejora que todos aplauden hoy, nombres que en su día figurarán entre las demás personas que han tenido la gloria de realizarlo.

La irregularidad.—Leemos en los periódicos de Málaga la reseña del triste suceso que mas abajo publicamos. Ese hecho demuestra la clase de sugetos que forman el odioso cuerpo de la policía, en cuyo rango es preciso hacer un espurgo y arrojar de él á tanto facineroso y licenciado de presidio como á él pertenece por recomendación de muchos caciques que están saqueando las provincias.

Dice así el periódico malagueño: «Segun un relato, que suponemos verídico, de lo ocurrido el domingo por la noche en la plaza del Teatro, relato que hoy publica el diario noticiero, el joven Genaro Claros Zambraña, cobrador de D. Juan Ortega, fué á cobrar á una tabernilla de dicha plaza.»

Dentro de la taberna habia un hombre vestido de paisano, y, que por lo visto, era guardia de la ronda secreta. Saltó el joven, y detrás de él, el de la secreta quien al llegar frente á la fotografía del Sr. Martín le detuvo. El joven vió con desconfianza á aquel hombre embozado en su capa, y como llevaba dinero de su principal el Sr. Ortega, se acordó de los chascos que han ocurrido en Málaga, y pidió que le mostrase la credencial ó el distintivo. Lo que sacó el de la ronda secreta fué un arma de fuego, diciendo que dispararía si no se dejaba registrar, y como el joven se negara, recibió á quemarropa un disparo, cuya bala le partió un dedo de la mano y le atravesó un muslo.

Cuando ya estaba gravemente herido, el joven creyó oír que se tramaba algo en contra suya, una cosa así como el dar parte de haber hecho resistencia y aún de haberle encontrado un arma.

Un notable químico ha descubierto recientemente una composición para elaborar jabones, con cuyo uso se hace innecesario el de las navajas de afeitar. Segun el autor, bastará bañarse la cara con agua limpia, para que aparezca el rostro afeitado, como si se hubiera empleado la navaja para rasurar.

La Superioridad ha ordenado telegráficamente remitan á Madrid en el plazo de seis días las direcciones de sanidad Marítima, los datos con el movimiento de buques habido durante el pasado Diciembre.

Las enfermedades mas comunes en este mes son pulmonías, dolores de costado, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. La personas que hayan sufrido ataques cerebrales ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frio intenso que en este mes se experimenta; pero bnyendo en el otro de permanecer en habitaciones muy calientes pues la temperatura elevada es tan perjudicial en estos casos como la muy baja.

Las estufas dando un calor uniforme pueden perjudicar á los ancianos que se hallan en estas circunstancias, por ue el calorico que despiden obra lo mismo en la cabeza que en las demás partes del cuerpo.

Bien conocido es el atufamiento que resulta del carbon á medio encender; jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme.

El día 8 del corriente habrá eclipse total de luna, visible. Principio del eclipse á las 9 y 39 minutos de la noche. Principio del eclipse total á las 10 y 40 minutos de la noche. Medio del eclipse á las 11 y 29 minutos de la noche. Fin del eclipse total á las 12 y 18 minutos de la noche. Fin del eclipse á las 1 y 18 minutos de la madrugada del día 29.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, Asia y Africa, en una pequeña parte de las dos Américas y de la Australia, en casi todo el Océano Atlántico, en el Indico, en una pequeña parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del Mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia y de la América Septentrional, en toda la Meridional, en todo el Océano Atlántico, en parte del Indico y Pontificio, en el Mediterráneo, en gran parte del Mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto de limbo de que dista 87º de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 74º de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

Adelantan en Valencia los trabajos para la instalación de la Tienda asilo que se inaugurará muy en breve.

Las raciones serán tan abundantes como en las Tiendas-asilo de Madrid, con los platos podrán alimentarse dos personas mayores y un chico.

Conviene advertir de nuevo á los pueblos, la obligación en que están de presentar antes de primero de Febrero próximo, las cartillas evaluatorias.

En Sevilla se habia de otra nueva suspensión de pagos, aludiendo los rumores á una empresa naviera.

Una joven de 23 años desea encontrar colocacion como ama de leche.

Calle Alta de Almanzor, núm. 20, daran razón. Hotel de Tortosa.—Plato del día. Arroz á la valenciana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de los dias 7 y 8.

Table with 2 columns: Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar. Total.

Almería 8 de Enero de 1888.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 8.

Entrados. De Málaga, vapor Itálica. De Mamolas, laud San Antonio. De Culleras, id. Neptuno. De Id., id. César. De Alicante, pailebot Pilar. De Id., laud Virgen del Carmen. De Málaga, balandra Reg Pacifico. De Valencia, id. Joven Vicente.

Despachados. Para Roquetas, polacra goleta Josefina. Para Ceuta, laud Joven Alegre. Para Cartagena, vapor Itálica. Para Motril, laud San Antonio.

ANUNCIOS.

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara. Depositario en Almería: Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco número 3.

Restaurant Tortosa. En este Restaurant, montado á la altura de las primeras capitales de España, encontrará el público para estas Pascuas los siguientes artículos: Dulces y almibares de las comendadoras de Santiago, de Grauada y de la acreditada fábrica de D. Enrique Cano. Mazapanes legítimos de Toledo y otra infinidad de artículos á precios de fábrica. Gran surtido en pastelería y repostería, vinos y licorés y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto. También tiene los acreditados vinos del cosechero de Jerez D. Pedro Simó.

Alambres de superior calidad.—Darán razón á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Príncipe.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

SAN PABLO.

DIRIGIDO POR DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN. É INCORPORADO AL INSTITUTO (único de su clase en esta población.) CALLE DE MARTINEZ CAMPOS, NUMERO 12.

Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Solamente los matriculados en este Colegio, no están obligados á asistir á las aulas del Instituto, permaneciendo, por tanto, bajo la constante vigilancia y acción educativa del Establecimiento.

Los alumnos de matrícula oficial ó doméstica á quienes convenga continuar sus estudios en este Centro de Enseñanza, podrán obtenerlo solicitando el traslado correspondiente.

Bazar del Leon hijo y sobrino

Abad.—En este establecimiento se ha recibido una gran partida de excelentes alambres galvanizados para parrales, que se espandan á precios sumamente baratos. También hay un buen surtido de tigras de podar de varios sistemas y tamaños, á precios arregladísimos.

A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex-amen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

REGALOS A ESCOJER

A todos los que tengan establecimientos de Coloniales, se le hace en casa de

GINESA LOPEZ É HIJO

Basta presentarse y lo obtendrán

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES.

6.—REAL.—6.

Diccionario general de la lengua castellana.

Con la nueva Ortografía adoptada oficialmente por la Real Academia Española. Con noticias geográficas de todas las poblaciones de España, y completo de historia natural. Un grueso volumen con 2.270 páginas á 2 columnas, encuadernación de lujo. Se vende á 10 pts. en la imprenta de Alvarez, Tiendas 19.—Almería.

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernan Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado a Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos

La Palma. Con especialidad se acaba de recibir en dicho establecimiento Lechones rellenos, Salchichon de Vich de lo más selecto, Mozzarella, queso de bola y plato casa extra.

Exposicion permanente de objetos de cristal y porcelana é infinidad de juguetes de todas clases.

ESPECTACULOS.

CIRCO NOVEDADES.

Gran funcion para esta noche á las 8. Los dias festivos dos, á las 2 y media de la tarde la primera.

Celebridad el clown nom-plus-ultra Alfano Sr. Flesmore, sin rival en sus papeles de tonto. Caballos de todas razas, amaestrados á la alta escuela y en libertad. Antilópes, perros, gansos y palomas. Grandes pantomimas bailables, serias y cómicas. ENTRADA GENERAL 3 REALES. Medias entradas 2 reales.

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

VINOS Y COLONIALES.
Martínez y Compañía.
 Esquina á las calles de Hileros
 y Minero
 ALMERIA.

Único depósito de harinas de trigos recién de la renombrada fábrica de D. Fernando Moreno, de Antequera, 1.º hilo encarnado 17 1/8 arroba, 2.º id. blanco 16 reales id., venta á precios de fábrica, depósito exclusivo de vinos puros legítimos de Galuna de las bodegas de D. Francisco Jover, se sirven pedidos á domicilio, al precio de 2 reales botella, se recogerán los cascos ó se cobrará 1 real por cada uno, los pedidos serán servidos inmediatamente.

En el taller

de D. Basilio Cermona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanillas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las pizcas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal-estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, conseguiréis un alivio inmediato, recordando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda la zona. Primera calidad 2 50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1 50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

CURACION ASECUADA

de todas Afecciones pulmonares,



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER,

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canel. Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Último remedio de la Medicina moderna y el de más resultado por sus propiedades seguras antieméticas y antidiarreicas, comprobadas en la clínica en infinidad de casos con marcadas ventajas á los otros medios empleados hasta el día.

1.º En todas las afecciones gástricas, intestinales ó gastro intestinales, con hipercrecion de jugos, catarro gástrico, gastro-intestinal, enteritis, catarro del intestino grueso, diarrea de los niños en la dentición y destete entero-cólitis diarrea de los viejos etc., etc.

2.º En todas las enfermedades infecciosas febriles se acompañen ó no de diarrea y pero más indicados en las primeras—tipo—la fiebre tifoidea.

3.º Por su propiedad segura antiemética y antidiarreica se empleó con resultado siempre, en el cólera y en general suspende los vómitos sincercibles que no dependan de obstáculo mecánico. Caja 3 50 pesetas.

POLVO DE CARNE

PREPARADO POR

VIVAS PEREZ.

La alimentación de los enfermos ha preocupado, en todos tiempos á los clínicos. En la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas, la indicacion de nutrir á los pacientes se hace forzosa.

Es preciso alimentar, pero con condiciones particulares de tolerancia estomacal é intestinal y ademas de un modo seguro, rápido eligiendo las sustancias más asimilables que dejen muy poco residuo, y en fin, incapaces de producir una irritacion gastro-intestinal. De las experiencias e incas más concluyentes hechas por el profesor Picot, del Hospital de San Andrés de Burdeos, resulta:

1.º Que es un alimento de primer orden, que sus cualidades alibiles, tónicas, reconstituyentes, perfectamente digeribles y su buena conservacion, recomiendan en todos los casos la más seria atencion del cuerpo médico.

Que en los casos de dispepsia ocasionada por la gastritis simple, gastritis crónica ulcerosa, por la úlcera redonda del estómago, en los convalecientes de enfermedades agudas, en los anémicos, en las cloróticas, en los caquéticos de todo género tuberculosos, cancerosos, escrofulosos; en las personas atacadas de diarrea crónica, el Polvo de carne ha dado los mejores resultados y se hace preciso para la salvacion de los enfermos.

Precio fra co grande 9 pesetas.


LICOR TONICO REGENERADOR DE VIVAS PEREZ.

De excelentes resultados, en la inapetencia, debilidad general, convalecencias, y especialmente de la impotencia y esterilidad.

Precio 5 pesetas botella.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor So 1 y Real 33. Almería (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósitos. Depósitos al por mayor: En Madrid, D. Melchor Garcia. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piquera, Berja de D. Pedro Gaquez Roldán, Datas de D. Gabriel Garcia, Finana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Allas, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan Garcia Antolinez, Sorbas en la de D. Francisco Agüero y en Alhabia D. Francisco Sanchez Sanchez.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex frances, dispensa de todo elogio. *Exigase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.* Desconfiense de las falsificaciones.  PARIS: 8, Rue Payenne.

Deposito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas; para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfuro é hidrógeno sulfurado como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consúltese sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLIO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chavarrí, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allas.

Juan Gimenez, dueño de

depósito de plantas que hace 21 años viene surtiendo á los aficionados, hoy ofrece un gran surtido tanto en frutas como en plantas de recreo de las que á fuerza de experiencia garantiza su éxito y son las siguientes:

Naranjos, imperiales, precoces, del Africa y temporeros, mandarines de embarque; limoneros de todo el año de embarque fino y dulce á 2 pesetas uno.

Frutales de cua ro metros ingerto alto propios para este país; tengo la coleccion completa, desde el ahoricuero hasta el nogal, á 2 pesetas uno.

Perales de espaldera y piramidal y frutales en tallo bajo las mismas clases una peseta 50 céntimos uno.

Arboles de paseo; plátanos orientales una peseta 75 céntimos; acacias para sol planta elegante para calle 3 pesetas; aliantus; arces; cinamonos y llorones á una peseta 75 céntimos uno.

Planta de recreo magnolia grandiflora tres metros criadas ya á 25 pesetas; id. más chicas 5 pesetas; camelias con 10 y 2 capullos en buena salud 6 pesetas; azuleas indicadas todas con capullos, esta planta es una de las de más adorno que existen de toda la floricultura 5 pesetas; gardenias con capullos 4 pesetas; rododendron con capullos 5 pesetas; enredaderas desconocidas hasta hoy 3 pesetas; coníferas ó resinosas tengo 100 clases de un metro, es la planta de más adorno para el jardín por su porte y por estar siempre verde, entre ellas tengo doce clases de cedros el del livano el rojo, de Canarias, del atlántico y deodora desde 3 pesetas á 5; fustias dobles de varios colores de 2 á 3 pesetas; fatuias borbónicas para patios y salones á 15 y 20 pesetas; aspidistra esta planta tiene la condicion de vivir sin luz y sin viento en los salones á 4 pesetas; rosales 100 clases de los nuevamente conocidos, entre ellos 50 clases de pié, este último poco usado en este país es el de más adorno porque resulta hecho un arbolito dando lugar á criar otras flores debajo de él, el precio de estos últimos 1 peseta 75 céntimos y los primeros que es una coleccion propia para maceta por estar ingeridos á propósito una peseta uno; ancubo lapónica esta planta es hermosa por su follaje manchado, se usa mucho para adornar salones 3 pesetas una; lilas de colores y peonias arbóreas llenas de capullos 1 peseta 25 céntimos; guallabos y charimollos frutos americanos 1 peseta 75 céntimos.

Por rara que sea la planta que el marchante desea, visítele mi humilde depósito que le garantizo lo encontrará á su gusto y precios equitativos como nunca.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.



Acabamos de recibir un buen surtido de aparatos eléctricos los que seguimos vendiendo á precios no conocidos en esta capital.

Tiembres de 12, 14 á 20 pesetas
 Hilo conductor superior el kilo 13
 Bolones de llamada 1 50
 Elementos de pila, uno 4
 » » » » » 5
 A Isadores el 100 4
 Cuadros indicadores de 4 números de 50 á 55
 Id. » 8 » 90
 Id. » 9 » 100

Una cajita conteniendo un timbre, pila, hilo, sal amoníaco y llamador. 25

Aviso á los señores dibujantes.— Hemos recibido el mejor papel-teja que se ha conocido hasta el día, de varios tamaños y á precios muy equitativos, id. en papel cuadrado, id. papel Marbon, tinta china, pastillas de colores, chuchas, reglas, tira líneas, estuches de matemáticas de todos precios, barómetros para medir alturas garantizados de buena calidad, termómetros clínicos garantizados de 8, 9, 10 y 11 uno.

Se hacen las composis de óptica.

Estrade Berdot Freres.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobrasada Mallorquina, Quesos de bola, Bacalao de Escocia, Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y las las. Atun, frances y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salech chón legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.